

UNAS OBSERVACIONES AL ULTIMO NUMERO DE **EUSKERA**

1. Ronc. ARNARI 'fruto'

El artículo que D. Resurrección María de Azkue dedicó en su Diccionario a *arnari* 'fruto', roncalés de Vidángoz, es bien conocido. Me limitaré, pues, a recordar que cita como ejemplos tres compuestos en que *arnari* es el segundo elemento: "*Bagoarnari*, fabuco, hayuco, fruto del haya. *Aretxarnari*, bellota, fruto del roble. *Artakarroarnari*, bellota, fruto del encino" (1).

Ahora, gracias a Alfonso Irigoyen, podemos leer en *Euskera* II, 1957, p. 130, la carta de Mariano Mendigacha, escrita en 1903, que da fe de la existencia de esos compuestos. El pasaje que nos interesa es el siguiente: "Bagoak, Arechak eta Artakarroak ekutendein frutiuari, erraitenzabei bagoarnari, magalla, arecharnari, zin, eta artakarroarnari, artazi..."

Que D. Resurrección llegó a sentir muchos años más tarde alguna duda acerca de la realidad, o al menos del sentido preciso, de esta palabra, parece claro, a juzgar por lo que le contestaba en 1915 su corresponsal roncalés: "en la 1.^a pregunta la palabra que pone V. de *arnari* sobre la fruta, no recuerdo haber oído jamás ese nombre, estoy por asegurarle que no tiene uso en nuestro vascuence; *ernari* ablamos por toda clase de embras, en el tiempo que estan preñadas, y ala pared que toma un vicio que amenaza a ruina" (*Eusk.* p. 165 s.).

Ambos testimonios no son contradictorios más que en apariencia. No se trata de un olvido, debido a la avanzada edad de Mendigacha. Este hombre, cuya destacada y noble personalidad

(1) Sustituyo s con tilde por x por razones prácticas.

ponen bien de relieve sus cartas, tuvo la fortuna de gozar hasta el final de una mente clara y sobre todo de una excelente memoria. La explicación es otra, y tan sencilla, que no ha podido menos de venirle a la mente a quien haya leído con atención los dos pasajes arriba citados.

Es bien conocida la frecuente síncope de vocales en ronc. y sal. en condiciones que no es éste lugar de precisar: ronc. Urzainqui sal. *aingru* 'ángel', ronc. *ténpra*, sal. *denbra* 'tiempo', ronc. sal. *burña* 'hierro', ronc. *ñábla*, sal. *nabla* 'navaja', sal. *aizna* 'ocio, tiempo libre' (cf. bearn. *aysine* 'facilité, occasion favorable'), *gaminta* 'cuchillo', etc. Se trata, dicho sea de paso, de un fenómeno muy extendido en la Alta Navarra: *atradedin* de *atera*, *baytrama*, *dramanac* de *darama*, *mayndre* 'sábana', *mistrío* 'misterio', *obrenac* de *oberenak*, etc. y hasta *bapedrac* de *bat bederak* se encuentran ya en J. de Beriayn (2).

En particular, la síncope es de regla cuando el sufijo de gen. singular va seguido del artículo, tanto en ronc. como en sal.: *-arna* 'el del' (aezc. *-aina*, de *-arena*); lo mismo ocurre en los ordinales: ronc. sal. *-garna*, de *-garrena*. Sin salir de los textos de Mendigacha, podemos leer en la p. 164: "...fanadi *zarrarniara*, zeren *gaztiarnian*...: eta *zarrarnian*..." "marcha ala de la vieja, por que en la de la joven... y en la de la vieja..."

Toda insistencia es inútil. El pasaje de la carta de Mendigacha de 1903, copiado al principio, debe traducirse así, sin duda alguna: "El fruto que tienen el haya, el roble y la encina se les dice (*sic*) así: al del haya *magalla*, al del roble *zin*, y al de la encina *artazi*". Aunque se le haya olvidado señalarlo, la vocal final de *artazi* es también nasal y acentuada, al menos en Isaba y Ustároz.

El error de interpretación sufrido por Azkue, me apresuro a decirlo, me parece perfectamente natural: otros, y yo el primero, hubiéramos podido incurrir en él con la mayor facilidad. Sabemos además que llegó por lo menos a sospechar de la corrección de su traducción, y es muy posible que el artículo *arnari*

(2) *Tratado de cómo se ha de oyr missa*. Pamplona, 1621. Ya lo señaló Oihenart, *Notitia utriusque Vasconiae*. París, 1638, 252: "Solent enim Nauarri in dictionibus Vasconicis proferendis aspirationem reicere & vocales plurimas Inter duas consonantes Interiectas in medio elidere veluti pro eo quod Vascitani *hareçaqu*, id est accipe, ipsi *arçaqu* dicunt, pro *othorança*, id est pastus, prandium vel coena, *otronça*".

aparezca suprimido en el ejemplar del Diccionario anotado de su mano. Aún más, yo llegaría a afirmar que Azkue no habría cometido ese lapsus de no haber estado cubierto el anzuelo en tan atractiva carnada.

El cebo, no necesito decirlo, era para él, como para nosotros, la posibilidad de encontrar un equivalente castizo, genuino o como quiera llamársele, de *fruto*, en vez de recurrir al préstamo en uso desde tiempo inmemorial. Al mismo deseo debemos también probablemente *igali*, otra voz "genuina" que no alcanzo a documentar y que tanto Larramendi como Azkue, por raro acuerdo, dejaron fuera de sus respectivos diccionarios (3).

¿Será necesario recordar lo que sucede con *margo* 'color'? Azkue nos dice que lo trae Hervás en su *Catálogo de las lenguas*; no es fácil comprobarlo, ya que no indicó la página (4). Pues con tan frágil fundamento, unido al vize. *margul* 'descolorido', que se supone formado de *margo* más el sufijo privativo *-ul*, de existencia no menos fantasmal (5), se ha creado un ente con el que se trata de sustituir la palabra vasca *kolore*, única que se ha usado en todas las regiones desde los primeros testimonios, a juzgar por todo lo que sabemos.

No creo innecesario insistir en que *margo* (y su derivado *margotu*) figura en Larramendi, y en más de un lugar. Como Aizkibel nos facilita la rebusca, podemos decir que, según Larramendi, *margo* significa 'derecho, no torcido' 'derecho, acción' 'carácter, letra' 'carácter, señal por la cual se distinguen los hombres y las cosas entre sí'. Pero 'color' es *kolore*, que le dió pie para una de las más estupendas etimologías que se leen en su divertido, y no siempre mal documentado, diccionario: "Color,

(3) En cambio, como me indica nuestro compañero Antonio Arrúe, no falta algún fundamento para pensar que *udari*, al parecer variante del extendido *udare* 'pera', haya podido significar 'fruta'. En un ms. compuesto en Oñate a fines del siglo XVIII, *Errectore Jaun baten instrucctiuac*, propiedad de la familia Arrazola, se lee, en efecto, en el f. 198 v.º: "orobat Ardaoac izan biar dau Matsaren uragaz eguinac, eta ez Madari, sagar, edo beste Vdariren baten uragaz eguiñac".

(4) El mismo Arrúe ha tenido la amabilidad de indicarme que en sus varios intentos de comprobar la referencia no ha podido dar con ella en la extensa obra de Hervás.

(5) Una de las supuestas pruebas, el vize. *mutuldu* 'pelar, trasquilar, desmochar', no es más que una variante secundaria del más extendido *mutildu*, cuyo origen es bien conocido: *mutil* 'muchacho', etc. V. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, s. v. *mutilar*.

viene de el Bascuence *colorea*, que es síncope de *goicó*, y *gañe-colorea*, flor de la superficie" (6).

En resumen, hay que retirar *arnari* de los diccionarios vascos y también hay que prescindir de *margo* 'color', si no se aducen nuevas pruebas: sólo tiene derecho a permanecer el sul. *márgo* 'goujon', del que no conozco testimonio más antiguo que el de Archu, pero que se conserva vivo hoy, según Larrasquet. Y también, creo yo, es ocasión de preguntarnos si debemos darnos tanta prisa en sustituir términos tan arraigados como *fru(i)tu* y *kolore* por voces de ascendencia sospechosa. ¿Es que palabras que todos los vascos vienen usando sin interrupción desde hace mil o mil quinientos años, no tienen entre nosotros tanto derecho de ciudadanía como el fruto de un descuido, la consecuencia de una cita equivocada o el parto de un ingenio solitario, vasco o conquense?

2. A.—nav. EUNTZE 'belardi'

En el importante artículo del P. Dámaso de Inza, "Larraun eta bere euskalkia", no sólo se encuentran valiosos datos sobre el verbo de esa variedad alto-navarra. En la pág. 91 encuentro la respuesta a un problema que hace años trataba de resolver: en ella se menciona incidentalmente la palabra *euntze*, que el autor explica por *belardi*, es decir, 'prado'.

Se trata de un elemento que aparece con enorme frecuencia en la toponimia menor de Navarra. Sólo en el término municipal de Pamplona reúne Ignacio Baleztena los siguientes ejemplos: *Euncealdea* (año 1406), *Eunceandia*, *Eunceburu*, *Euncemear*, *Euncechiqui* (7). Ahora, gracias al P. Inza, puede dársele una interpretación precisa, aunque su indicación exige, naturalmente, una comprobación, más difícil ahora que, por desgracia, no se encuentra entre nosotros.

(6) Se suele hablar de la "vascomanía" de Larramendi, pero sería interesante precisar la proporción de guasa que se mezcla con la seriedad en sus etimologías; este estudio, evidentemente, no podría emprenderlo un lingüista. Incidentalmente, no parece tener razón J. Gárate, *BRSVAP* 5 (1949), 361, que atribuye a Larramendi la paternidad de *margo* 'color'.

(7) *Actas de la 1.ª Reunión de Toponimia Pirenaica*, Zaragoza, 1949, 59 ss. Cf. también *Eunçe Chipi Ondoa*, 1397, Irache, en documento referente a Ollobarren, part. jud. de Estella (J. M.ª Lacarra, *Vasconia Medieval. Historia y Filología*, San Sebastián, 1957, 40).

En el terreno de la mera hipótesis yo me atrevería a relacionarlo con un dato suelto y no fácil de interpretar que he encontrado en Baltasar de Echave (8): "La Ilustre Valladolid... â quiē llamē *Peuncia* que es prado ò pradera". Quien habla, mejor dicho, el personaje a quien hace hablar Echave, es la lengua vasca en persona: luego *peuncia* —o algo semejante, pues a Echave no le parecía mal cambiar alguna que otra "letra" para facilitar las identificaciones— significaba 'prado, pradera' para un guipuzcoano a principios del siglo XVII.

Dentro siempre de lo conjetural, podemos dar un paso más y comparar *euntze* y *peuncia* con una palabra bien atestiguada en el sentido preciso de 'pradera, terreno para pastos': a.-nav. b.-nav. sal. *pentze*, *phenze*. Falta en los vocabularios sulctinos que he consultado y tampoco lo he encontrado en S. Pouvreau ni en los textos de los siglos XVI y XVII que he manejado.

Parece haber una perfecta coincidencia de sentido entre *euntze*, *pen(t)ze* y el posible **peun(t)ze* de Echave, y no es difícil reducir *euntze* y *pen(t)ze*, por lo que respecta a la forma, a un prototipo común, **peun-*, que tiene un apoyo en *Peuncia*. Aunque la reducción de *eu* a *u* sea acaso más común, sobre todo en inicial absoluta (*huri* > *uri*, *euli* > *uli*, etc.), la reducción a *e* no carece de ejemplos: junto a *utzi* de *eutzi* (guip. ant., sal.), hay vize. ant. *etxi* 'dejar', mod. *itxi*; cf. también a.-nav. guip. *nere*, *ere* de *neure*, *eure*. En **peun-* además la reducción se vería favorecida por la acción disimilatoria de la labial inicial. Para la alternancia de variantes con y sin *p-*, compárese, por ejemplo, *aieru* 'gesto, seña' (Axular 22, 403, etc.), 'conjetura, sospecha' (Oihenart, etc.), *paieru* 'conjetura, sospecha' 'medida' (Oihenart, etcétera). Aquí, como el origen está bien establecido (9), sabemos que la variante con *p-* es más fiel al modelo romance.

Para terminar, las consideraciones que anteceden, sujetas siempre a la comprobación de la realidad de *euntze*, suponen que

(8) *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra bascongada*, México, 1607.

(9) En último término, el lat. *pagella*, a través del gascón, como indica inequívocamente *-r-* — *-ll-* (Schuchardt, *ZRPh* 11 (1887), 476, Meyer-Lübke, *REW* 6144). Ya la vacilación gráfica en Oihenart, *ayerus edo agerus*, apunta a un préstamo. Esta última grafía se encuentra en J. Etcheberri, *Manual devotio- nezcoa*, 1669, III, 100: *Sinhesteaz segur gare / batre gabe ageru, / Tronuaren aitci- nean / dagoela Atiqueru*. El sentido parece ser 'sin duda alguna'.

es totalmente incorrecta la etimología que Schuchardt, *ZRPh* (1887), 483, proponía para *pen(t)ze*, que sería miembro de la familia de *pezoin*, etc. (>lat. *defensio*). Bien es verdad que ni el mismo Schuchardt parece creer demasiado en ella (10).

LUIS MICHELENA.

(10) Me han confirmado la realidad de *euntze* 'pastizal, pradera' en varias zonas navarras don Nicolás de Ormacchea y mi buen amigo Jesús Elósegui: se trata además de palabra bien conocida y no de un arcaísmo en vías de próxima desaparición.